

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190700004996

04-07-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: julio

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL JAMONES CURADOS JACUSA, S.A.

R.I.F. / N.I.T. J001185020

DIRECCIÓN CARRETERA PANAMERICANA KM 28 SECTOR
LOS ALPES

TELÉFONOS 0212-3004300

Hemos retenido la cantidad de:

Setecientos Dos Mil Quinientos Noventa y Ocho con 63/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
01/07/2019	250336	00-108739			RETENCION IVA 75%	6,791,786.78	0.00	5,854,988.60	936,798.18	936,798.18	75.0	702,598.63
TOTALES:								5854988.60	936798.18	936798.18		

AGENTE/RETENCION TOTAL 702,598.63

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: